



RESOLUCIÓN N° 12-CJ.010-2016-ANP
 SOC. N° 180010300001
 REGISTRO: 08-08-2014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMPANÍA DE TRANSPORTE DE RADIO TAXIS AEROTURISYAN S.A.
 Yantzaza - Cantón Chiriquipe - Ecuador
ACTAS JUNTA GENERAL
ACTA N° 02

DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPANÍA DE TRANSPORTE DE RADIO TAXIS AEROTURISYAN S.A." AL DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE En la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chiriquipe, Parroquia Yantzaza, Cantón Yantzaza al dieciocho de marzo del dos mil diecisiete siendo las 19H00 horas previa convocatoria del Presidente se reúnen en las instalaciones de la **"COMPANÍA DE TRANSPORTE DE RADIO TAXIS AEROTURISYAN" S.A.** los accionistas de la compañía, lo cuales representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los mismos que son presentados antes de dar inicio y dar cumplimiento con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Apertura de la sesión por Parte del señor Presidente
3. Informe del presidente del ejercicio económico 2016.
4. Informe del comisario del ejercicio económico 2016.
5. Informe de gerente del ejercicio económico 2016
6. Análisis y aprobación de estados financieros del 2016
7. Resolución sobre la distribución de utilidades del 2016.
8. Análisis, Aprobación y Autorización para realizar la adquisición de la radio.
9. Análisis y Aprobación del acta del día sábado 18 de marzo del 2017.
10. clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. El señor secretario procede a constatar el quórum convocado, donde se verifica que se encuentran presentes 15 accionistas justificando la inasistencia del Accionista Marie Medina que está representada legalmente por el señor Hugo Reyes quien se encuentra atravesando problemas de calamidad doméstica, se procede con la constatación del quorum donde se encuentra de acuerdo con el listado siguiente:

AFILIADOS Y NOMBRES	N° ACCIONES	VALOR DE C/U	TOTAL
CAPA LIMA JOSE KLEBER	100	\$1.00	\$100
CHAPA CANGO LUIS ALFREDO	100	\$1.00	\$100
CHUQUIGUANCA JIMENEZ FRANKLIN ANCELMO	100	\$1.00	\$100
CUEVA CORREA CARLOS MINOS	100	\$1.00	\$100
GONZALEZ PAQUI LUIS FERNANDO	100	\$1.00	\$100
CUEVA SIMÁNCAS LORENZO	100	\$1.00	\$100



RESOLUCIÓN N° 22-CO-010-2016-RTT
 REG. N° 2000028520002
 FECHADO: 00-03-2016

COMPANIA DE TRANSPORTE DE RADIO TAXIS AERROTURISTAYAN S.A.

Quito - Ibarra - Guano - Guano - Guano

ACTAS JUNTA GENERAL

GUALLAS PAQUI JORGE PATRICIO	50	\$1.00	\$50
BARRECHO RAMON MILTON BOLIVAR	100	\$1.00	\$100
HERRERA REYES ROSMÁN TOMÁS	100	\$1.00	\$100
HERRERA ROJAS FANNY MAGDALENA	100	\$1.00	\$100
JAPÓN CHALÁN CHRISTIAN PAUL	50	\$1.00	\$50
PEZZARO CABRERA CARLOS SEQUEL	100	\$1.00	\$100
MEDINA RODRIGUEZ MARIE GIULIETTA	100	\$1.00	\$100
PECHAICELA TORRES JOSE LUIS	100	\$1.00	\$100
VERDESOTO PRIETO PATRICIA ALEXANDRA	100	\$1.00	\$100
El faltante de 900 acciones no estuvo presente que corresponde a los accionistas			
ALBA NUÑEZ LIDY MARGOTH	100	\$1.00	\$100
GONZALEZ SARANGO DANNY FERNANDO	100	\$1.00	\$100
GUAYA CORREA NIXON	100	\$1.00	\$100
VERDESOTO CHAMBA WILSON	100	\$1.00	\$100
CUEVA GUALLAS JHONNY PAUL	100	\$1.00	\$100
AVILA JIMENEZ HERNAN PATRICIO	100	\$1.00	\$100
VIÑAN SOTO SILVIA BANESSA	100	\$1.00	\$100
PAQUI GUAMÁN VÍCTOR HUGO	100	\$1.00	\$100
SALINAS BENTEZ HUGO DUESMITAN	100	\$1.00	\$100

2. APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.-

El señor presidente saluda agradece a los accionistas que se encuentran presentes a esta junta general, ya que es de sacrificio dejar la casa y las distintas ocupaciones que cada uno tiene, espero que todas las decisiones que se tomen sean en beneficio de la compañía.

3. INFORME DEL PRESIDENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-

El señor presidente da lectura al informe que tiene como finalidad poner a consideración de ustedes, las actividades que se han efectuado desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 en bienestar de la Compañía,



RESOLUCIÓN N° 22-03-011-2014-ANT
 REG. N° 1590614031401
 ABOGADO: 02-09-2014

EMPRESA DEL SECTOR
COMPANÍA DE TRANSPORTE DE RADIO TAXI AEROTURISYAN S.A.

Yantzaza - Sector Chinchipe - Ecuador

ACTAS JUNTA GENERAL

las mismas que manifiesto mediante el presente informe y que las desgloso a continuación:

-Hemos trabajado en conjunto con el señor Gerente en temas contables, declaraciones, facturas. Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías

-Se Coordinó con el Gerente en la Mancomunidad de Transporte sobre el incremento de cupo para los compañeros. Logrando conseguir cinco incrementos más. Los cuales fueron aceptadas después de asistir a varias sesiones en la Mancomunidad.

-Las Cesiones de derecho de los cinco cupos se realizó en Asamblea General.

-Se ha actualizado constantemente la información de la compañía con los inspectores de: ANT Zamora Chinchipe, Ministerio Relaciones Laborales, IESS y SRI.

-Se participó activamente en las sesiones con nuestro Directorio en resolver ciertas Resoluciones en beneficio de nuestra Compañía y de los Accionistas.

-Se Asistió y se participó activamente en las sesiones de Concejo del GAD Yantzaza para rever la Parada de la Operadora.

La junta general luego de escuchar el informe **RESUELVEN**.- Aprobar el informe presentado por el señor presidente en todas sus partes expuestas.

4. INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-El señor Comisario da lectura de su trabajo realizado durante el año 2016, donde da lectura al reglamento Disciplinario, detallando todos los aspectos referentes a multas a las cuales están inmersos los compañeros taxistas. La junta general luego de escuchar el informe presentado por el señor Comisario Luis González **RESUELVEN**.- Aprobar el informe presentado por el señor comisario en todos los puntos detallados.

5. INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-En este punto el señor Gerente detalla los proyectos que ha efectuado desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, en bienestar de la Compañía, las mismas que las desgloso a continuación.

-Hemos trabajado en conjunto con la licenciada Mercy Paucar en su calidad de contadora en lo que se refiere a las declaraciones, facturas. Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías

-Se Coordinó con la Mancomunidad de Transporte en el incremento de cupo para los compañeros. Logrando conseguir cinco incrementos más.

-Se ha actualizado constantemente la información de la compañía con los inspectores de: ANT Zamora Chinchipe, Ministerio Relaciones Laborales, IESS y SRI.

-Se asistió a las reuniones de trabajo y asambleas organizadas por: el GAD ANT y MANCOMUNIDAD DE TRANSPORTE.

-Se participó activamente en las sesiones de trabajo realizado por: el Directorio de la Mancomunidad de Transporte



RESOLUCIÓN N° 23-CJ-219-2016-INT
 SOC. N° 1899814834901
 TELEFONO: 02-99-72114

COMPANIA DE TRANSPORTE DE RADIO TAXIS AERBOTURISYAN S.A.
 Yantzaza - Sanctor Christianigo - Puno
ACTA JUNTA GENERAL

- Se Asistió y se participó activamente en las sesiones de Concejo del GAD Yantzaza para rever la Parada de la Operadora.
- Se coordinó con los Transportistas de la Provincia y Directivos de la Mancomunidad en temas de:
- Salvoconductos para las operadoras y vehículos de servicio público que salieran con una carrera fuera de su jurisdicción.
- Se coordinó con los transportistas, ANT y Ministerio del Interior en temas de seguridad y servicio al cliente.
- Se asistió a la capacitación sobre la legalidad y buen funcionamiento, de Operadoras de transporte, organizada por la Mancomunidad y ANT
- Se realizó la invitación a funcionario del Icas para una Capacitación a todos los accionistas
- Se Realizó la instalación de las líneas telefónicas, tanto en la parada como en la Oficina.
- Se está ingresando a la Compañía LUNDIG GOLD, con los compañeros que tienen vehículos.

La junta General ha escuchado el informe presentado por el señor Gerente Christian Japon, los cuales **RESUELVEN**.- Aprobar el informe presentado por el señor Gerente de las actividades que ha realizado en el ejercicio económico 2016.

6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016.-

El señor gerente da lectura de los Estados Financieros del año 2016, los cuales detallan los Activos con un total de \$5,900,44. Pasivos \$2, 598,12 Patrimonio \$3, 302,32. También se detalla el estado de resultados del 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016, tenemos en ingresos \$11, 497,59. Gastos \$11.360,81. Dándonos una utilidad del ejercicio económico de \$136.78.

La junta general luego de analizar cada uno de los puntos detallados de los estados financieros **Resuelven**.- Aprobar los Estados Financieros del 2016, en todo el detalle presentado por el señor Gerente.

7. RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL 2016.-

Como en el punto anterior se dio a conocer la utilidad del ejercicio económico que son \$136.78, el señor presidente pone a consideración de la Asamblea la distribución de utilidades, para lo cual se procede a realizar una votación en la cual se **Resuelven**.- que se Capitalice el monto de \$136.78, para fondos de la empresa.

8. ANÁLISIS, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE LA RADIO.-

El señor gerente pide la autorización de la junta General para que con los ingresos de la compañía hacer la adquisición de la Radio, que será un Activo más de la compañía.

El señor presidente le recuerda a la Asamblea que hay muchas deudas por parte de los accionistas y que se podría cobrar esas deudas para adquirir la Radio.

La accionista Herrera Fanny, mociona que se haga un oficio a la superintendencia, para proceder con la destitución de los accionistas que se encuentran en morosidad.



REGISTRACIÓN N° 25-03 019-2014-AMC
 RUC. N° 1090914990001
 REGISTRO: 00-49-2010

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE RADIO TAXI AEROTURISYAN S.A.

Yumbura - Casaca Chiriquya - Ecuador

ACTAS JUNTA GENERAL

Los Accionistas analizaron y luego de varias deliberaciones Resolvieron.- Que se analizara en una próxima sesión para la adquisición de la radio, así mismo pasar oficios a todos los accionistas detallando las cantidades y dejar personalmente, cobrando los montos que estas notificaciones impliquen.

9. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA SÁBADO 18 DE MARZO DEL 2017. Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

10. CLAUSTRURA.- El señor Presidente Agradece a los señores Accionistas por la atención a la presente sesión, ya que todas las resoluciones que se han tomado son en beneficio de la Compañía, dándose por terminada la presente Asamblea de accionistas a las 21h36 de la noche.

Lic. Capa Lijma José Kieher
 Presidente de la compañía

Lic. Japón Chalan Christian
 Gerente - secretario Ad hoc de la cta.

